

EDITORIAL

FIGO: LA REFORMA DE ESTATUTOS, ¡UN INTENTO FALLIDO DE PERPETUAR UNA AUTOCRACIA!

Es satisfactorio registrar que la postura enarbolada por **FLASOG**, de no aceptar la propuesta de reforma de estatutos, por considerarla una reforma justificada solo en aspectos legales y de beneficio económico, que transformaría a FIGO en un ente autocrático, donde las Sociedades miembros estaríamos limitadas a solicitudes respetuosas y no a exigencia de los derechos que hoy nos confiere la constitución del 2015, fue respaldada de manera unánime en la reunión del *Executive Board* realizada en Río de Janeiro el sábado 13 de octubre de 2018.

En dicha reunión los miembros del *Executive Board* decidieron excluir este punto del orden del día de la Asamblea General, dando

un voto de confianza a los nuevos directivos para que ellos se responsabilicen de generar los espacios democráticos de discusión y participación, que no fueron tenidos en cuenta en el proceso anterior.

Este voto de confianza fortalece la gobernabilidad de nuestro Presidente de FIGO, lo que aunado a la elección como *Officers* de personas que comparten su visión de FIGO, permiten augurar el éxito de su gestión, que como lo hemos dicho con anterioridad contribuirá a consolidar el prestigio de América Latina.

COMITÉ EJECUTIVO

FLASOG

Dr. Samuel Karchmer K.
Presidente

Dr. Jorge Méndez Trujeque
Vicepresidente

Dr. Luis R. Hernández G.
Secretario

Dr. Alfonso Arias
Tesorero

Dr. Néstor C. Garelo
Presidente Electo

Dr. Edgar Iván Ortiz L.
Past President

Dr. Miguel A. Mancera R.
Director Científico

Dr. José F. De Gracia
Director Administrativo

Dr. Ricardo Fescina
Director Ejecutivo



La participación de Latinoamérica representada por los Presidentes de cada Sociedad Nacional, estuvo inspirada en decisiones concertadas y en generar hitos que dejaron traslucir nuestro respaldo al *Dr. Carlos Fuchtnner*, quien asumió la presidencia para el período 2018-2021 y contará en el *Executive Board* con el apoyo de los representantes de **Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Perú y México.**

Estamos seguros que su compromiso y motivación por trabajar por el fortalecimiento de FIGO colmarán las expectativas de la comunidad de Obstetras y Ginecólogos y que se abre una ventana de oportunidad para consolidar los progresos que con orgullo nuestros colegas de esta parte del mundo venimos generando para beneficio de las mujeres.

***Bienvenido Dr. Carlos Fuchtnner,
¡Cuenta usted con el apoyo de
América Latina!***

NUEVO PRESIDENTE FIGO

La *Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología* (FLASOG) felicita al Dr. Carlos Fuchtnner por su nombramiento como Presidente de la *International Federation of Gynecology and Obstetrics* (FIGO). Vemos con orgullo que un destacado latinoamericano ocupe el cargo con tan alta responsabilidad y estamos seguros que su trabajo comprometido dejará una huella imborrable en la ginecología organizada a nivel mundial.

***¡Le deseamos el mejor de los éxitos
Dr. Carlos Fuchtnner!***



SIGUEN DISMINUYENDO LOS PARTOS MÚLTIPLES POR FECUNDACIÓN IN VITRO



El interesante artículo “Los partos múltiples gemelares por fecundación in vitro siguen disminuyendo en España”, publicado en Noticias Médicas de UNIVADIS - 23 oct. 2018 nos da una muy buena idea de la situación en España.

Los partos múltiples gemelares debidos a fecundación in vitro (FIV) en España continúan descendiendo, tanto con óvulos propios (17%) como con óvulos donados (20%), según los datos del Registro Nacional de Actividad 2016-Registro SEF, presentados por el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Sociedad Española de Fertilidad (SEF)** en el X Workshop Registro Nacional de Actividad de la SEF. Los datos muestran un descenso del 2% y del 3% respecto a 2015, y del 3% y el 5%, respectivamente, en el último lustro.

“Aunque estas cifras todavía son elevadas en comparación con la reproducción natural, se está avanzando mucho gracias a la mejora en los sistemas de evaluación embrionaria y la enorme eficacia de la criopreservación de ovocitos y embriones, así como la concienciación del peligro de los embarazos gemelares”, ha destacado Sanidad.

Uno de los objetivos de los profesionales es reducir los partos múltiples, para asemejar al máximo la reproducción asistida a la reproducción natural y evitar riesgos en la madre y el bebé. En este punto, los datos del registro han evidenciado un descenso significativo de la tasa de gemelaridad que confirma los avances de la comunidad médica en este ámbito.

Asimismo, los datos estadísticos del citado registro, que proceden de 307 centros especializados en España (240 de fecundación in vitro; 291

de inseminación artificial), han puesto de manifiesto que 37.503 niños nacieron tras un tratamiento de reproducción asistida realizado durante 2016 en España.

Cataluña (32.250), Madrid (27.798), Valencia (22.801) y Andalucía (20.482) son las Comunidades Autónomas en las que se han concentrado el mayor número de tratamientos relacionados con la fecundación in vitro. De hecho, entre las cuatro comunidades suman el 74% de los tratamientos.

Del mismo modo, el registro, en el que se diferencian dos partes (la relativa a fecundaciones in vitro y la correspondiente a inseminaciones artificiales), ha mostrado que durante el año 2016 se realizaron un total de 175.016 ciclos de reproducción: 138.553 relacionados con la FIV y 36.463 ciclos de inseminación artificial, observándose un incremento del 8% en los ciclos de fecundación in vitro respecto al informe del año anterior (2015).

Uno de los aspectos más significativos de este registro es el aumento de los tratamientos con embriones criopreservados, los cuales se han incrementado en un 17% en 2016 con respecto al registro del año anterior.





Finalmente, en 2016 se realizaron un total de 12.939 ciclos de reproducción asistida a pacientes residentes en otros países, lo que supone un incremento del 6%. Francia es el primer país de procedencia con un 39% de pacientes, seguido de Italia con un 19%, y los motivos principales por los que acuden a los centros españoles son la legislación y la calidad de los tratamientos, por ese orden.



PROFESORES LATINOAMERICANOS EN FIGO

Gran participación de profesores latinoamericanos en el **CONGRESO FIGO 2018**.

Conferencias con gran contenido científico y de actualidad caracterizaron a los simposios en los que participaron profesores de América Latina, es por eso que los organizadores tuvieron la necesidad de poner salones con mayor capacidad, dado que siempre había gran número de congresistas que rebasaban por mucho la capacidad de los salones.

Felicidades a esos dignos representantes de Latinoamérica, quienes con su trabajo, compromiso y dedicación, suman a la enorme labor de formar a más y mejores especialistas, quienes serán los encargados de velar por las mujeres del mundo haciendo uso de esos conocimientos y que a su vez, estos serán compartidos y perfeccionados.





1^a CUMBRE

IBEROAMERICANA DE ANTICONCEPCIÓN

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

CIUDAD DE MÉXICO

31 DE JULIO, 1 Y 2 DE AGOSTO

2019

www.flasog.org

f t i /@FLASOG

FLASOG EN FIGO

LA FORTALEZA DE TRABAJAR UNIDOS



En el marco del *XXII Congreso FIGO 2018*, efectuado en Río de Janeiro, el Comité Ejecutivo de **FLASOG** convocó a una reunión informativa a los presidentes de las 19 Sociedades afiliadas. El objeto de esa reunión era informar sobre las actividades que se han estado efectuando durante el transcurso de este año, así como la participación de las Sociedades Latinoamericanas en el Congreso de FIGO.

En la reunión estuvo presente el Comité Ejecutivo de **FLASOG** y como invitado de honor, el **Dr. Carlos Fuchtner**, para ese momento Presidente Electo de FIGO, donde aprovechó mencionar las que serán sus principales líneas de trabajo y solicitar el apoyo de Latinoamérica para su gestión que está por iniciar. Habiendo dado su breve mensaje, se despidió de los asistentes invitándolos a participar activamente en las futuras decisiones de FIGO.

Uno de los temas a tratar fue sobre la participación de las Sociedades filiales a **FLASOG** en la Asamblea General de FIGO. En ella, se convocó a tener un voto consensuado para lograr una mayor inclusión de los países latinoamericanos en el Board de FIGO y se invitó a los representantes de estos países a formar mesas trabajo para que entre ellos se pusieran de acuerdo en seleccionar a sus representantes y votar como una América Latina unida.

El desayuno de trabajo se desarrolló en un ambiente de cordial amistad y fue muy concurrido, ya que únicamente no estuvieron presentes los representantes de una Sociedad Latinoamericana. Los Presidentes tuvieron una activa participación con interesantes preguntas y oportunos comentarios que enriquecieron la reunión. Vale la pena destacar el liderazgo y trabajo que están haciendo en sus respectivas agrupaciones, lo cual se refleja en la notoria y reconocida actividad científica que tiene América Latina en nuestra especialidad.





Finalmente, dado el acuerdo al que llegaron los representantes de los países latinoamericanos de **FLASOG**, en las votaciones de la Asamblea General, las cuatro regiones de nuestra Federación estarán representadas en el Board de FIGO, habiendo quedado **Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Perú y México**. Estos seis lugares en el Board de FIGO son una muestra de que la unión de la ginecología organizada de Latinoamérica se refleja en gran fortaleza y trasciende nuestro continente.

Muchas felicidades a todos los países latinoamericanos por ese gran trabajo de equipo y en especial a los seis países que nos representarán, a los que les deseamos el mejor de los éxitos.



ALIANZA
FLASOG

PONEMOS A
TU MARCA
EN DONDE DEBE VERSE

ESCRÍBENOS A
alianza@flasog.org

BIOMARCADORES PUEDEN PREDECIR SI LAS MUJERES CON ENDOMETRIOSIS RESPONDERÁN AL TRATAMIENTO CON PROGESTINAS



*Biomarcadores pueden predecir si las mujeres responderán al tratamiento de primera línea para la endometriosis, según un nuevo estudio publicado en el **Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism** que republicado en Noticias Médica el 26 de Octubre de 2018.*

The Journal of Clinical Endocrinology & Metabolism, jc.2018-01227, DOI: 10.1210/jc.2018-01227.

La endometriosis es una enfermedad ginecológica debilitante que causa dolor pélvico y, en algunos casos, infertilidad. Se estima que ***afecta a una de cada diez mujeres en edad reproductiva, y del 50 al 60% de las mujeres y adolescentes con dolor pélvico y/o infertilidad inexplicable.*** Las terapias basadas en progestina, como los anticonceptivos orales, son el tratamiento de primera línea para controlar el dolor asociado con la endometriosis, pero la respuesta a las progestinas es impredecible y varía entre las mujeres.

“El estado del receptor en la endometriosis podría usarse de manera similar a la forma en que se emplea el estado del receptor de estrógeno y del receptor de progesterona en el cáncer de mama para personalizar las opciones de tratamiento”, afirma la autora del estudio, Valerie A. Flores, del

Departamento de Obstetricia, Ginecología y Ciencias Reproductivas de la ***Facultad de Medicina de la Universidad de Yale*** (Estados Unidos). “Este enfoque para el manejo de la endometriosis podría determinar mejor a qué medicamento responde cada paciente individual y minimizar los retrasos en el suministro de la terapia médica óptima”, añade.

En el estudio de cohorte retrospectivo, los científicos estudiaron a 52 sujetos con endometriosis y encontraron que los niveles de receptores de progesterona eran un predictor importante de la capacidad de respuesta de la progesterona en la endometriosis. La terapia hormonal y la cirugía son las dos piedras angulares del manejo de la endometriosis, y las tasas de recurrencia son altas.



Tener un método para determinar la respuesta de una paciente a la terapia basada en progestina podría ayudar a determinar las mejores opciones de tratamiento e, idealmente, reducir el riesgo de recurrencia de la patología. “El examen del estado del receptor de progesterona en las lesiones endometrióticas puede permitir un enfoque novedoso y específico para tratar la endometriosis”, afirma Flores.



FLASOG 2020 EN RIO DE JANEIRO



El CONGRESO FLASOG 2020 estuvo presente en la Exposición Científica Comercial del Congreso FIGO 2018.

En un atractivo stand se promovió el CONGRESO FLASOG que se efectuará en la ciudad de Asunción, Paraguay del 6 al 10 de septiembre del 2020. El stand despertó gran interés y fue muy visitado para solicitud de información y algo que llamó mucho la atención fue el bello traje típico paraguayo que lucía orgullosamente una representante del congreso, a quien numerosos médicos se acercaron para tomarse fotos de recuerdo.

¡Paraguay les espera en septiembre del 2020, no pueden faltar!





XXIII Congreso Latinoamericano

de Obstetricia y Ginecología
Asunción, Paraguay
del 6 al 10 de septiembre 2020



f t i /@FLASOG
www.flasog.org

CONGRESO MEXICANO DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



CONGRESO

MEXICANO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
POR LA PLENITUD DE LA MUJER

II - 15 DE NOVIEMBRE 2018

“BECA ACADÉMICA” CON GASTOS PAGADOS



Durante la Ceremonia de Clausura del **CONGRESO FLASOG 2017**, efectuado en Cancún, México en noviembre del año pasado, se efectuó la rifa de la “Beca Académica”, que consistía en asistir al CONGRESO FIGO 2018 a la Ciudad de Río de Janeiro con todos los gastos pagados. La Dra. Adriana Chuqui, de Quito, Ecuador resultó ser la ganadora de la beca.

La “Beca Académica” fue un incentivo para los congresistas, que a iniciativa del Comité Organizador del congreso, otorgaron conjuntamente la *Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG)*, la *Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología (FEMECONG)* y el *Corporativo Protección Médico Nacional (PROMENAL)*, empresa especializada en asistencia jurídica en asuntos médico-legales.

La Dra. Adriana Chuqui asistió al CONGRESO FIGO 2018 con su inscripción, traslado aéreo, hospedaje y gastos completamente cubiertos.

Durante sus estancia en la ciudad de Río de Janeiro, la Dra. Chuqui comentó: *“Agradezco a la FLASOG, a FEMECONG, al Comité Organizador del Congreso FLASOG 2017 y al Corporativo PROMENAL, por la Beca Académica FIGO 2018, ya que ésta fue una gran experiencia de aprendizaje y de vida. Felicito a los organizadores por este tipo de iniciativas, ya que de esa manera nos permiten continuar fortaleciendo nuestras capacidades académicas y sobre todo, seguir trabajando a favor de la salud de la mujer mediante la mayor herramienta que es el conocimiento. Gracias.”*

La FLASOG valora mucho el interés y el apoyo del **Corporativo PROMENAL** en la actualización médica de los miembros de nuestras sociedades afiliadas.



EL FEMICIDIO, UNA EPIDEMIA INACEPTABLE



Dra. Desireé Mostajo Flores
Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG

El *Comité de Violencia de FIGO*, liderado por la Dra. Diana Galimberti, la Dra. Claudia García y conjuntamente con el grupo de apoyo del *Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de la FLASOG*, presentaron el documento con la *Declaración Final Contra la Violencia FIGO 2018*, en un acto muy sobrio y emotivo, con la presencia de colegas expertos en el tema.

En el acto se presentó también el testimonio de una persona que vivió este flagelo y logro superar sus terribles secuelas. Posteriormente se realizó una exitosa marcha, que contó con la presencia de autoridades de *FIGO* y *FLASOG*, autoridades civiles, militares, representantes de la comunidad, dirigentes de grupos activistas contra la violencia, colegas de los distintos países y el concurso decisivo de los distintos medios de comunicación, prensa hablada y escrita, que le dieron una amplia difusión a este significativo evento realizado en el marco del Congreso Mundial de FIGO 2018 en Río de Janeiro.

A continuación el documento íntegro con la *Declaración Final Contra la Violencia FIGO 2018*.

DECLARACION FINAL CONTRA LA VIOLENCIA FIGO / FLASOG

18 DE OCTUBRE DE 2018, RIO DE JANEIRO, BRASIL

La creación de Comités contra la violencia de género locales dentro de las diferentes sociedades de ginecología y obstetricia de Latinoamérica es una cuenta pendiente y necesaria ante la pandemia de violencia contra las mujeres.

Según la Convención de Belem do Pará, la violencia contra la mujer es “...*cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado*”.

Más de la mitad de los femicidios producidos en el mundo suceden en Latinoamérica, una región donde 12 mujeres son víctimas de femicidio al día. Al respecto, si bien aún es incompleta la información brindada por algunos países, puede hablarse de las siguientes cifras:

PAÍS	FEMINICIDIOS EN 2016	TASA (CADA 100,000 HABITANTES)
México	2289	17,9
Brasil	2925	14,0
Guatemala	211	12,7
Bolivia	104	9,6
Uruguay	24	7,0
Argentina	290	6,6
Paraguay	43	6,4

El femicidio es el homicidio cometido por un hombre contra una mujer por su condición de mujer. Legalmente se protege no solo el bien jurídico vida, sino también otros como la dignidad, la igualdad y la seguridad personal.

Debe señalarse que **17 países en Latinoamérica han aprobado leyes de femicidio, estableciéndolo como un delito distinto del homicidio o como un agravante de la pena.** El último de ellos fue Uruguay. Sin embargo, esto no ha llevado a una reducción en la cantidad de femicidios. Por el contrario, han aumentado en cantidad en Latinoamérica en los últimos años con altas tasas de impunidad para los agresores.

Asimismo, todos los países de Latinoamérica han ratificado la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, pero solo 8 países tienen una ley integral sobre violencia contra la mujer.

Tanto hombres como mujeres sufren vulneraciones a sus derechos humanos. Sin embargo, **toda agresión perpetrada contra una mujer tiene características que permiten identificarla como violencia de género.** Esto significa que está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se producen en una sociedad con un modelo patriarcal.



Al respecto, *es importante resaltar que una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia sexual o de género en su vida y que el 38% de los homicidios de mujeres son perpetrados por su pareja masculina.*

Desde las sociedades de ginecología y obstetricia es necesaria la creación de comités de violencia locales que puedan realizar distintos aportes en aras de combatir la violencia contra la mujer:

- En primer lugar, impulsar la educación de los profesionales de la salud en temas vinculados a los derechos humanos como la violencia de género y los derechos reproductivos.
- En este sentido, es importante la creación de políticas de salud que incluyan servicios que den una respuesta empática y de calidad a las mujeres que sufren o sobreviven la violencia.

- Tanto como el activismo en favor de la creación y desarrollo de programas de protección a las mujeres y de casas refugio para las víctimas de violencia doméstica y sus hijas e hijos.

- Asimismo, es fundamental fomentar la inclusión laboral de las víctimas de violencia a través de programas de capacitación, así como la asistencia psicológica tanto para la víctima como para sus hijas e hijos.

- De la misma forma, impulsar la sanción de leyes que les provean un ingreso esencial a las víctimas que garantice su acceso a las necesidades básicas de forma que su situación económica no obste a la realización de la denuncia y los trámites necesarios para su resolución y que la misma no se vea condicionada a permanecer junto al agresor por miedo a quedar en la calle con sus hijas e hijos.





- Asimismo, es necesario fomentar la inclusión socio-laboral de las víctimas de violencia a través de programas de capacitación, así como la asistencia psicológica tanto para la víctima como para sus hijas e hijos.

- Por otro lado, se debe colaborar en mejorar la velocidad y la eficiencia del sistema judicial, especialmente en las medidas de protección a las víctimas, ya que hay muchos casos donde la víctima de femicidio había denunciado a su agresor con anterioridad.

- También es importante desarrollar los registros administrativos para conocer el número real de víctimas e impulsar programas de prevención en los que prime la difusión de información.

- Finalmente, deviene necesaria la creación de un registro de monitoreo de las acciones anteriormente señaladas para poder evaluar los avances alcanzados y el cumplimiento de metas claras.

SÍGUENOS EN REDES



FIGO 2018 – 2021

NUEVAS AUTORIDADES



A la Asamblea General, efectuada en la ciudad de Río de Janeiro, durante la celebración del CONGRESO FIGO 2018, asistieron los representantes de todos los países miembros de FIGO y se dieron a conocer interesantes datos sobre el congreso, al cual asistieron más de 10,000 congresistas de 148 países.

En ella se efectuaron votaciones, en donde se terminó de integrar el *Executive Board* de FIGO, quedando muy bien equilibrado en cuestión de género (tres mujeres y tres hombres) y con representantes de diferentes regiones del mundo.



Presidente
Dr. Carlos Fuchtnner
(Bolivia)

Vicepresidente
Dr. Faysal El Kak
(Líbano)

Presidente Electo
Dra. Jeanne Conry
(Estados Unidos)

Past President
Dr. Chittaranjan Purandare
(India)

Secretaria
Dra. Lesley Regan
(Reino Unido)

Tesorera
Dra. Chritine Tippet
(Australia)

LA MENOPAUSIA TEMPRANA SE ASOCIA A UNA MENOR ESPERANZA DE VIDA



Artículo publicado en Noticias Médicas de UNIVADIS - 22 oct. 2018

La aparición precoz de la menopausia reduce la supervivencia y el riesgo de diabetes, según han evidenciado un equipo del **Erasmus University Medical Center de Rotterdam** (Países Bajos), en un estudio publicado en *Menopause*.

El trabajo incluyó a 3.650 mujeres posmenopáusicas. Se comparó la esperanza de vida entre las que experimentaron menopausia temprana, normal y tardía, así como en aquellas con y sin diabetes. En comparación con la menopausia tardía (definida como la menopausia que se presenta a los 55 años de edad o más), la diferencia en la esperanza de vida para las mujeres que experimentaron menopausia temprana fue de 3,5 años menos en general y de 4,6 años menos en mujeres sin diabetes.

En comparación con la edad en la menopausia normal (definida como menopausia que ocurre a los 45-54 años de edad), la diferencia en la esperanza de vida para las mujeres que experimentaron menopausia temprana fue de 3,1 años menos en general y de 3,3 años menos en mujeres sin diabetes.

Los autores sugieren la necesidad de futuras investigaciones para examinar los mecanismos detrás de esta asociación para ayudar a diseñar estrategias de prevención y tratamiento que mejoren la salud de las mujeres en todas las categorías de edad de la menopausia.

“La edad temprana en la menopausia natural puede estar relacionada con una mortalidad más temprana. De hecho, hemos encontrado que las mujeres con menopausia natural temprana tenían una vida más corta y viven menos años sin diabetes que las que tenían menopausia después de los 45 años o incluso después de los 55”, concluyen.

Menopause. 2018 Oct 8. doi: 10.1097/GME.0000000000001246.



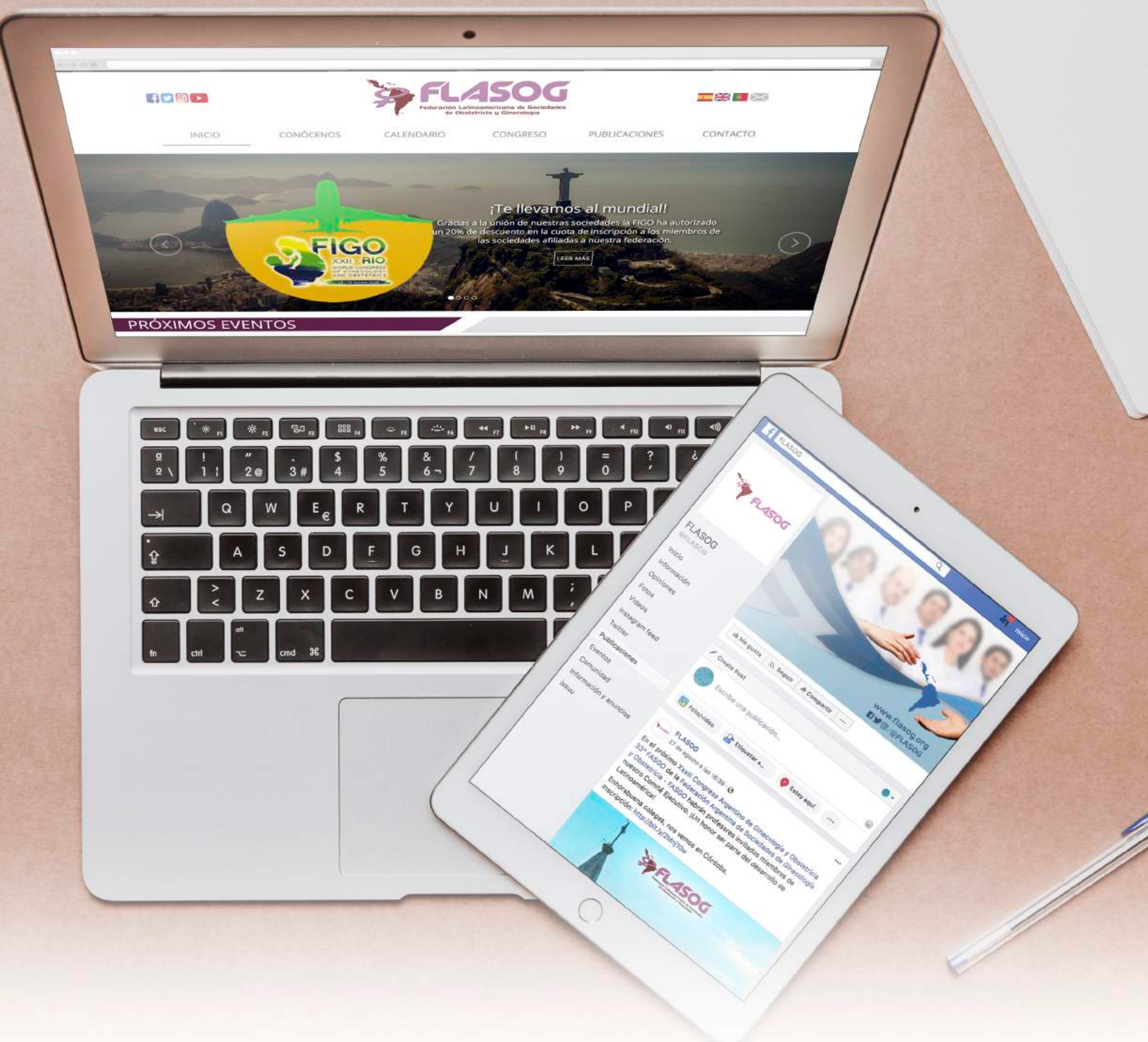


COMPÁRTENOS
TUS CONTENIDOS CIENTÍFICOS

www.flasog.org

f   **/@FLASOG**





**¡SIEMPRE ACTUALIZADO
CON NUESTRAS
PLATAFORMAS!**